

## **Imagen de la desigualdad y de la precariedad en España**

La igualdad de oportunidades significa, en esencia, que los logros y los resultados de las personas no dependen de sus familias, razas, religión, género o cualquier otra característica inmutable. Sin embargo, actualmente estamos muy lejos de alcanzarla.

Como señala el periodista y escritor Joaquín Estefanía en su libro “Abuelo, ¿cómo habéis consentido esto?”, la forma más dañina de desigualdad que puede darse en una sociedad democrática e inclusiva es la desigualdad de oportunidades. Existe una estrecha correlación entre la extrema desigualdad de ingresos y de riqueza, y la desigualdad de oportunidades. En España, un 54% por ciento de la ciudadanía afirma haber descendido de clase social desde que se destara la crisis en 2008. Además, se ha interrumpido la movilidad intergeneracional y los jóvenes van a tener muy difícil mejorar la condición económica y social con la que han nacido, a diferencia de las oportunidades que sí tuvieron sus abuelos. Señala también Estefanía que lo que a menudo es presentado como *meritocracia* es, en realidad, el producto más directo de una ingeniería social diseñada a favor de las élites.

Y algo parecido es lo que se recoge en el Informe sobre el Estado Social de la Nación 2017, publicado por la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, que apunta que la sociedad española no está viviendo las consecuencias de la crisis, sino que estas dificultades por las que atraviesa son las consecuencias de un nuevo modelo de sociedad. A pesar de que algunos indicadores económicos muestran una mejora, los riesgos de exclusión, la precariedad, el aumento de desigualdades y menores oportunidades de movilidad social son algunos rasgos de este nuevo sistema ya que, aunque la riqueza crezca, no sirve de nada si solo afecta a un número reducido de personas en situación privilegiada.

Según algunos de los datos que ofrece este informe, cuatro de cada diez personas no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, lo que supone 10 puntos más que en 2008; el 33,7% de la población tiene dificultades o muchas dificultades para llegar a final de mes; casi dos millones de hogares, es decir, el 10,7% de la población no puede mantener el hogar a una temperatura adecuada, fenómeno conocido como pobreza energética; y el 2,6% de los hogares en este país no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado al menos cada dos días y casi medio millón de hogares no puede garantizar una alimentación adecuada. Datos que vienen a cuantificar que lo que ahora denominamos eufemísticamente “insolvencia alimentaria”, no es otra cosa que lo que siempre se ha llamado “hambre” y que afecta como mínimo a dos millones de personas en España, entre los que se encuentran niños y niñas que ven impedido su normal desarrollo.

A pesar de estos datos, los servicios sociales han sufrido en España un acusado proceso de deterioro, coincidiendo en muchas comunidades autónomas con la promulgación de leyes que proclaman el derecho subjetivo a los servicios sociales. Según este informe, el gasto público total consolidado en servicios sociales fue de 16.000 millones de euros en 2016, 1.000 millones menos que en 2010.

Este aumento de la desigualdad, provocado por un modelo político, económico y social previo a la crisis, no se soluciona únicamente con un crecimiento de la renta sino con un sistema que impida que un reducido número de privilegiados acumule riqueza, mientras la inmensa mayoría vive en la pobreza, sin oportunidades para salir de ella. Por lo tanto, para luchar contra la pobreza estructural sería necesario un mercado laboral regulado, un sistema fiscal potente y justo y un sistema de protección social. Por ello es necesario incrementar notablemente el gasto social, así como una modificación urgente en la política laboral y económica, que implemente ante todo un sistema fiscal equitativo y progresivo que no beneficie únicamente a las grandes empresas.

## **Crónica del viaje a Bolivia**

Durante los pasados 19 y 20 de abril, una delegación de actores implicados en el proyecto “Fortalecimiento organizativo e institucional para una alimentación complementaria escolar de calidad promoviendo la producción local sostenible de alimentos” que impulsamos junto a nuestros socios locales IPTK, CIPCA y Aynisuyu con apoyo de la AECID en 6 Municipios de Bolivia, participó en una ruta de interaprendizaje en el municipio de Presto (Chuquisaca, Bolivia), lugar en el que se ha desarrollado a lo largo de los últimos 7 años una interesantísima experiencia en torno a la política pública de Alimentación Complementaria Escolar (ACE), con nuestro socio PASOS acompañado por Prosalus y AECID, entre otros organismos.

La visita a Presto nos ha mostrado un gran ejemplo de cómo llevar a la práctica el derecho humano a la alimentación en intervenciones de desarrollo, en este caso específicamente en las escuelas, habiéndose articulado la alcaldía, con las juntas escolares, organizaciones campesinas y los sectores públicos de educación y salud para elaborar y dar seguimiento a esta nueva política pública que responde a su vez a las prioridades nacionales de soberanía alimentaria y lucha contra el hambre.

## **Concurso “Imágenes del Desperdicio”**

Yonodesperdicio lanza desde hoy hasta el 15 de junio el concurso de fotografía “Imágenes del desperdicio” cuyo objetivo es mostrar imágenes relacionadas con el desperdicio alimentario como una forma de sensibilización personal y colectiva. Buscamos imágenes que muestren el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción de alimentos hasta su consumo en los hogares, pasando por la distribución, el almacenamiento, la comercialización o la restauración. El jurado del concurso tendrá en cuenta la adecuación al tema del concurso, la originalidad y creatividad, así como la calidad y la composición.

Podrás ganar un FairPhone2 (smartphone de comercio justo), una cámara digital acuática compacta Nikon Coolpix AW130 + kit con funda silicona, soporte bici y cinta de pecho o un portátil convertible LENOVO MIIX 310 10 pulgadas. Pueden participar todas las personas mayores de edad residentes en la ciudad de Madrid, presentando un máximo de 2 fotografías, que sean obras no premiadas en otros concursos ni comercializadas. Las fotos podrán ser en blanco y negro o color, con total libertad de técnica y procedimiento. Puedes enviarnos tus fotografías al correo electrónico [cuentame@yonodesperdicio.org](mailto:cuentame@yonodesperdicio.org) de forma anónima, con el asunto “Concurso de fotografía YONODESPERDICIO”, sin más identificación que título y pseudónimo del autor o autora; y otro archivo con los datos personales del autor/a (nombre y apellidos, edad, dirección postal y electrónica y número de teléfono) junto con los datos de la fotografía (título, técnica, año y descripción).

## **Yonodesperdicio en la Fiesta del Pacto de Milán en Madrid.**

El próximo 4 de junio, de 10-16h., estaremos en el Paseo del Prado en la celebración del Día mundial del Medio Ambiente que organiza el Ayuntamiento de Madrid y que este año estará centrado en la difusión de las acciones desarrolladas en el marco del Pacto de política alimentaria urbana, conocido también como Pacto de Milán.

Es un espacio para compartir las acciones que desde ONG, entidades ciudadanas, comunidades educativas, organismos oficiales y Ayuntamiento de Madrid se están desarrollando para impulsar la agroecología urbana, la alimentación saludable y el consumo sostenible y de proximidad. Entre otros temas, el desperdicio de alimentos es un tema prioritario a trabajar para un Madrid más sostenible y allí estaremos para hablar del problema y ofrecer soluciones. ¡Os esperamos!!

## **Simposium sobre agricultura y desarrollo**

Nuestra compañera Ángela Gago participará el día 10 en este simposium dedicado al análisis de la agricultura familiar en países en desarrollo y a la cooperación internacional dirigida a su fortalecimiento y a la lucha contra la pobreza en medio rural. Está organizado por la Fundación Agrónomos Sin Fronteras junto con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Las inscripciones son gratuitas en la web: [www.agronomossinfronteras.org](http://www.agronomossinfronteras.org)